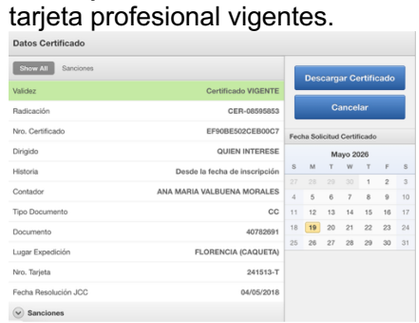
EVALUACIÓN JURÍDICA
MINIMA CUANTIA MC-0041-2026
(16 de julio de 2026)

OBJETO: "COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS JARDINES SOCIALES "MOSQUETERITOS", "CHIQUITINES" Y "EL GUALI". DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA"

La Oficina de Contratación procede a realizar la evaluación jurídica de los proponentes que se presentaron dentro del proceso de la referencia, así:

PROPONENTE: COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA NIT. 900131139-1				
DOCUMENTOS A VERIFICAR		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA		X		Aportó documento en el traslado para la subsanación.
COMPROMISO ANTICORRUPCION		X		Aportó documento.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	R.L FACULTADO ACTIVIDAD COMERCIAL	X		**COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA NIT. 900131139-1** RL: GLORIA AMPARO GOMEZ MUÑOZ C.C. 39750362 FECHA DE EXPEDICION: 15 DE JULIO DE 2026 (Subsanó) ACTIVIDAD: CUMPLE
CERTIFICACION DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		X		Aporta documentos en el término de la subsanación, aportando la tarjeta profesional de la revisora fiscal y los antecedentes de la tarjeta profesional vigentes. 
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		N/A	N/A	N/A
RUT		X		Aporta documento.
RUP		N/A	N/A	N/A
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	REPRESENTANTE	X		Verificado por entidad estatal
	EMPRESA	X		Verificado por entidad.
ANTECEDENTES FISCALES	REPRESENTANTE	X		Verificado por la entidad.
	EMPRESA	X		Verificado por la entidad.
ANTECEDENTES JUDICIALES	REPRESENTANTE	X		Verificado por la entidad.
ANTECEDENTES REGISTRO NACIONAL DE	REPRESENTANTE	X		Verificado por la entidad.

MEDIDAS CORRECTIVAS			
CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		Aporta documento. GLORIA AMPARO GOMEZ MUÑOZ C.C. 39750362
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DE FUNCIÓN PÚBLICA	X		Aportó documento.
AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (PROCESO CONTRACTUAL)	X		Aportó documento.
REDAM	X		Aportó documento y se valida por la entidad.

Luego de verificar la información jurídica se pudo establecer que **COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA NIT. 900131139-1, CUMPLE** con los requisitos de orden jurídico luego de ser subsanados.

Atentamente,

HERNAN VICENTE BUSTOS MORALES
JEFE OFICINA DE CONTRATACION

Elaboró: Abg. María Daniela Domínguez Carrascal.